

## Jesús Moreno Montero

Ingeniero Agrónomo y funcionario del Cuerpo Superior Facultativo de Ingenieros Agrónomos de la Junta de Andalucía

“Un perfil académico más completo es aval de una mayor capacidad de resolver problemas y de enfrentarse a situaciones complejas”

Jesús Moreno Montero es Ingeniero Agrónomo por la Universidad Politécnica de Madrid y funcionario del Cuerpo Superior Facultativo de Ingenieros Agrónomos de la Junta de Andalucía desde 2006. Antes de incorporarse a la Administración andaluza ha desarrollado su carrera como consultor independiente y en las empresas TRAGSATEC, TRAGSA y EGMASA. En la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía ha pasado por varios puestos, entre ellos el de director de la Oficina Comarcal Agraria de Aracena entre 2010 y 2017. Actualmente es Jefe de Servicio de Promoción Rural en la Delegación Territorial de Sevilla.

Por Marta Fernández, periodista agroalimentaria



**AGRICULTURA. ¿Cuál es la misión de los Ingenieros Agrónomos dentro de la Función Pública?**

**JESUS MORENO MONTERO.** La Función Pública necesita de profesionales especializados para las labores de fomento y control de la actividad privada en los diversos sectores productivos. En el caso del sector agroalimentario, los Ingenieros Agrónomos somos los profesionales con el perfil académico que comprende un mayor rango de competencias y, por lo tanto, nuestra aportación es imprescindible en la Administración orientada a dicho sector, ya sea en el ámbito nacional dentro del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, como en las respectivas consejerías de agricultura de las comunidades autónomas.

**AGR. ¿Cuál es la situación en Andalucía, qué presencia tienen los Ingenieros Agrónomos en la Administración de la primera región agroalimentaria de España?**

**J.M.M.** En la Administración andaluza, que es la que conozco y donde se centra mi atención como presidente de la Asociación de Ingenieros Agrónomos en las Administraciones Públicas de Andalucía, hay una notable presencia de compañeros en la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, donde somos el colectivo especializado más numeroso. Sin embargo, nuestra presencia está disminuyendo en los últimos años en relación con otras titulaciones, y por ello, tanto desde el

COIAA como desde nuestra Asociación, estamos realizando acciones conjuntas para revertir esta situación.

Como bien dices, Andalucía tiene un potente sector agroalimentario que genera más de 20.000 millones de euros de valor añadido bruto y constituye un nicho de trabajo muy importante para los ingenieros agrónomos en el sector privado. Sin embargo, este sector también recibe una considerable financiación de Fondos Europeos (FEAGA y FEADER principalmente) que se canalizan a través de la Consejería de Agricultura, y entendemos que su tramitación y gestión debe realizarse por funcionarios cualificados en las diversas materias que confluyen en el proceso agroalimentario; producción agraria, industrias agroalimentarias, estructuras e infraestructuras agrarias y desarrollo rural, y la única titulación que abarca todas esas competencias es la de Ingeniero Agrónomo.



**AGR. Desde el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Andalucía nos hemos hecho eco de un comunicado de prensa que deja patente la “enérgica protesta por la disminución progresiva de titulados funcionarios en la Administración andaluza”. ¿Es consciente la Administración de la necesidad de esta profesión tan esencial incluso en el ámbito público?**

**J.M.M.** En efecto, ese comunicado es una de las acciones que comentaba anteriormente, también hemos enviado una carta a la Consejera de Agricultura y le hemos pedido una cita para poder explicarle nuestro punto de vista de primera mano, pero hasta el momento no hemos tenido respuesta. El colectivo de Ingenieros Agrónomos funcionarios compartimos la preocupación existente en la Consejería por cumplir los objetivos de gasto de los Fondos Europeos, en particular el FEADER, que cofinancia el Plan de Desarrollo Rural de Andalucía (PDR). La ejecución del PDR andaluz es estratégica para el ámbito rural y agroalimentario y creemos que la Administración no es del todo consciente de que, para llevarlo a cabo, la herramienta más importante es el “capital humano” cualificado, y esta cualificación es fruto del perfil académico del funcionario y de su experiencia. También nos preocupa

“NUESTRA PRESENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN ESTÁ DISMINUYENDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EN RELACIÓN CON OTRAS TITULACIONES, Y POR ELLO, TANTO DESDE EL COIAA COMO DESDE NUESTRA ASOCIACIÓN, ESTAMOS REALIZANDO ACCIONES CONJUNTAS PARA REVERTIR ESTA SITUACIÓN”

que algunas labores de inspección se estén derivando a otras titulaciones inferiores, siendo este un tema en el que cualquier incidencia puede tener una repercusión en los mercados con consecuencias dañinas para nuestra economía por la vocación exportadora de muchos productos agrarios andaluces.

**AGR. A pesar de que haya profesionales que quieran ejercer en dicho ámbito, según los datos y las convocatorias de plazas de Ingenieros Agrónomos para puestos dentro de la Junta de Andalucía, hemos visto cómo gradualmente el número de plazas convocadas ha ido descendiendo. A este respecto,**

**como profesional en ese ámbito, ¿cuál es su visión? ¿A qué cree que es debido? ¿Qué mensaje lanzaría a los compañeros de profesión que se plantean el acceso?**

**J.M.M.** Efectivamente las Ofertas de Empleo Público (OEP) de la Junta de Andalucía están siendo dramáticas para nuestro colectivo, en la última década se han convocado solo 64 plazas de Ingenieros Agrónomos, que apenas cubren las bajas producidas. Y el problema no acaba ahí, en la convocatoria de oposiciones que se acaba de resolver, el tribunal ha dejado desiertas 15 de las 20 plazas convocadas, otra incomprensible zancadilla al colectivo y a la propia Administración, esta vez perpetrada



por compañeros. Hemos solicitado que estas plazas no cubiertas se incorporen a la OEP de 2021, que se está gestando, pero en el borrador solo aparecen 5 plazas por el momento.

Con este panorama es difícil motivar a compañeros que quieran preparar el acceso a la Función Pública andaluza. No obstante, últimamente se están produciendo contrataciones de interinos a través del Servicio Andaluz de Empleo, puesto que las bolsas de candidatos se han quedado vacías. Para los compañeros recién titulados o que estén sin trabajo puede ser una buena oportunidad, pues sin duda el mejor trampolín para preparar una oposición es una interinidad en la propia Administración. Pero también en esta cuestión estamos sufriendo discriminación respecto a titulaciones técnicas. Por ejemplo, la Agencia de Gestión Agraria y Pesca ha ofertado 46 plazas de interinos para ingenieros técnicos y ninguna para Ingenieros Agrónomos, cuando su relación de puestos de trabajo contiene 473 plazas que pueden ser ocupadas por Ingenieros Agrónomos frente a 341 disponibles para ingenieros técnicos.

**AGR. Vemos también informaciones e incluso profesionales que no tienen muy clara que la profesión de Ingeniero Agrónomo sólo se puede ejercer con la titulación de máster universitario, ¿por qué cree que existe esta confusión? ¿Qué sucede en este sentido dentro de la administración pública?**

**J.M.M.** La creación del Espacio Europeo

## “LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO (OEP) DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ESTÁN SIENDO DRAMÁTICAS PARA NUESTRO COLECTIVO, EN LA ÚLTIMA DÉCADA SE HAN CONVOCADO SOLO 64 PLAZAS DE INGENIEROS AGRÓNOMOS, QUE APENAS CUBREN LAS BAJAS PRODUCIDAS”

de Educación Superior trajo consigo la armonización de las titulaciones universitarias en Europa, de forma que en España se sustituyeron las titulaciones técnicas por un título de grado y las técnicas superiores por un título de máster. En efecto, esta modificación, aparentemente sencilla, ha sido objeto de malinterpretaciones por parte de algunas Administraciones, pero el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Andalucía realiza una labor vigilante en este asunto y contamos con sentencias incluso en el Supremo que aclaran la necesidad de la titulación máster para ejercer competencias de Ingeniero Agrónomo o poder presentarse a puestos reservados a estos.

**AGR. Para concluir, ¿por dónde cree que pasarían las posibles soluciones? ¿Considera que hay falta de diálogo o entendimiento?**

**J.M.M.** Tanto en empresas como en administraciones muchas veces prevalece el aspecto económico por encima

de otras consideraciones, y se cae en la tentación de contratar personas con menos cualificación por su menor coste. Un perfil académico más completo es aval de una mayor capacidad de resolver problemas y de enfrentarse a situaciones complejas en el puesto de trabajo y, a la larga, será más rentable a pesar de su mayor coste laboral. Intentamos trasladar esta idea a las administraciones para que vean la necesidad de que haya puestos de trabajo específicos de Ingenieros Agrónomos en la administración agraria y en el caso de la Consejería de Agricultura para que se aplique la sentencia 3158/2012 del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, que declara nulo el Decreto 91/2005, de 22 de marzo, en el que se eliminó la condición de Ingeniero Agrónomo en puestos donde se desarrollan competencias exclusivas de nuestra titulación. Por el momento hay falta de diálogo pero nosotros seguiremos ofreciéndolo y trabajando por mejorar ambas cosas, el servicio público y la profesión de Ingeniero Agrónomo.



Colegio Oficial  
de Ingenieros Agrónomos  
de Andalucía

# Servicios para colegiados

Familia COIAA

Acreditación Profesional



Asesoría Legal



Tu cuenta  
@agronomo.es



Bolsa de Empleo



Seguro Responsabilidad Civil



Trabajos Profesionales



Información y Orientación  
Profesional



Punto Información  
Catastral



Reserva de espacios COIAA



Plataforma Proyectista



Turno de Oficio



Formación



Punto de encuentro  
profesional



Visado y Gestión Colegial



Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Andalucía

Avda. Juan Pablo II, número 5, local 1. 41011 - Sevilla - 954 064 906



Córdoba: 957 475 274

www.agronomo.es - agronomos@coiaa.org

Jaén: 953 080 649